



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000037-01 *Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a actuaciones aún no licitadas del Programa de Inversiones 2007-2011.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 21 de octubre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000037, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a actuaciones aún no licitadas del Programa de Inversiones 2007-2011.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de octubre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

ANTECEDENTES

El Programa de Inversiones 2007-2011 de las universidades públicas de Castilla y León disponía de un presupuesto global de 100 millones de euros, de los cuales la Universidad de Burgos estaba previsto que recibiera 17 millones; la Universidad de León, 21 millones; la Universidad de Salamanca, 30 millones, y la Universidad de Valladolid, 32 millones.

PREGUNTA

Cuando quedan poco más de dos meses para la finalización de dicho plan, ¿qué actuaciones inicialmente previstas en el Programa de Inversiones 2007-2011 de las universidades públicas de Castilla y León no han sido licitadas aún?

Valladolid, 19 de octubre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo